ANDE

Administración Nacional de Electricidad

Informe de Evaluación de Licitación Pública Nacional ANDE N° 1649/2021

ID Nº 391.906

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación Pública Nacional N° 1649/2021

"Servicio de Chapería y Pintura de Vehículos de la flota de ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto."

ID: 391.906

Asunción, 18 de noviembre de 2021

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 45827 de fecha 2 de noviembre de 2021, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Sr. Fidel Girett.
- Miembro Representante del Área Solicitante: Sr. Fabio Paredes.
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Sra. Jéssica Estrella Ortiz.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura N° 94de fecha 11 de noviembre de 2021 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

	OFERENTE	Ítem	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA	Lote N° 1	798.591.258
		Lote N° 2	1.069.981.509
		Lote N° 3	921.309.745
		Lote N° 4	488.069.026
		Lote N° 5	477.141.004

	OFERENTE	Ítem	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
2	WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIO	Lote N° 1	795.751.765
		Lote N° 2	1.073.292.319
		Lote N° 3	950.349.242
		Lote N° 4	480.957.946

	OFERENTE	Ítem	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
3	AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.	Lote N° 1	626.190.014
		Lote N° 2	840.654.238
		Lote N° 3	725.389.205
		Lote N° 4	386.266.717
		Lote N° 5	373.747513

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

La observación a la oferta: 80003251-9 – AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA.

- *El representante de la firma AUTO-REPUESTOS DIOVER SA., indica que las firmas AUTOMOTIVE Y WILCAR, no cumplen debidamente con la planilla de precios (documento sustancial) pues la misma no individualizan la sumatoria total de los items 2de repuestos ni servicios.*
- *Las empresas AUTOMOTIVE Y WILCAR deben ser descalificadas por error sustancial en la planilla.*

La observación realizada será analizada y desarrollada en el punto 4.5 del informe, por lo cual se procede a seguir con el análisis correspondiente de las mismas.

La observación a la oferta: 80028285-0 – AUTO-REPUESTOS DIOVER SA.

- *El representante de la firma AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA, indica que los precios cotizados por el oferente AUTO-REPUESTOS DIOVER SA se encuentran más de 50% por debajo de los precios referenciales fijados por la Convocante, incluso muy por debajo de los precios referencial según Dictamen y Antecedentes de Estimación de Costos que consta en el SICP. Los precios ofertados constituyen una oferta temeraria que pone en riesgo la ejecución en caso de resultar adjudicado.*

La observación realizada será analizada y desarrollada en el punto 3.3 del informe, por lo cual se procede a seguir con el análisis correspondiente de las mismas.

La observación a la oferta: 80034119-8 – WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS

- *El representante de la firma AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA., indica que la firma WILCAR S.A DE COMERCIO Y SERVICIOS, no cuenta con Certificado de Producto Empleo Nacional (CPEN) emitido por el MIC a la fecha y hora de la apertura de ofertas según puede constatarse en el sitio web de Ventanilla Única de Exportación (VUE) dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.*
- *La planilla de precios no se encuentra debidamente completa, pues en el Lote 1 no realiza la sumatoria total delos ítems.*
- *El archivo que contiene la póliza de oferta del oferente Wilcar S.A. de comercio y servicios no se puede abrir porque se encuentra dañado, por lo cual no se puede visualizar.*

Las observaciones realizadas no serán analizadas ni desarrolladas considerando que el oferente *WILCAR S.A DE COMERCIO Y SERVICIOS* no ha presentado la Garantía de mantenimiento de oferta de manera física ni electrónica, por lo que su oferta no cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que su oferta es descalificada.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL y Declaración Jurada de Uso de Oferta Electrónica:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial (ANEXO - 2), de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTES		
	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA	AUTO-REPUESTOS DIOVER SA.	WILCAR S.A. COMERCIO Y SERVICIOS
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (*)
Declaración Jurada Aceptación del Articulo 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1 Presenta constancia de SIPE N° 1670140
2 Presenta constancia de SIPE N° 1670022
3 Presenta constancia de SIPE N° 1670098

(*)El oferente WILCAR S.A. COMERCIO Y SERVICIOS no ha presentado la Garantía de mantenimiento de oferta de manera física ni electrónica, por lo que su oferta no cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que su oferta es descalificada.

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha consultado en www.paraguay.gov.py/documentos de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" de las firmas oferentes: *AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA, AUTO-REPUESTOS DIOVER SA. y WILCAR S.A DE COMERCIO Y SERVICIOS*, constatándose que:

Ninguna persona vinculada a los respectivos oferentes cuenta con registros en la mencionada base de datos. **(ANEXO - 2).**

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la "Planilla de Verificación de Documentos" **(ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de los posibles errores aritméticos en las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes. Al respecto fueron consultadas las firmas: AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A. y AUTOMOTIVE S.A.I.E., dichas consultas y respuestas emitidas por las firmas serán desarrolladas en el numeral 4.5 del presente informe **(ANEXO - 3).**

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

LOTE N° 1: Servicio de chapería y pintura para vehículos de la marca ISUZU.

Orden Nro.	OFERENTE	Precio Total de Referencia ANDE ₲(IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Variación respecto al Precio Estimado (%)
1	AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.	1.238.030.504	626.190.014	-49,42
3	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA		798.591.258	-35,50

LOTE N° 2: Servicio de chapería y pintura para vehículos de la marca NISSAN

Orden Nro.	OFERENTE	Precio Total de Referencia ANDE ₲(IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Variación respecto al Precio Estimado (%)
1	AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.	1.651.082.580	840.654.238	-49,08
2	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA		1.069.981.509	-35,20

LOTE N° 3: Servicio de chapería y pintura para vehículos de la marca FORD.

Orden Nro.	OFERENTE	Precio Total de Referencia ANDE ₲(IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Variación respecto al Precio Estimado (%)
1	AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.	1.438.449.406	725.389.205	-49,57
2	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA		921.309.745	-35,95

LOTE N° 4: Servicio de chapería y pintura para vehículos de la marca CHEVROLET.

Orden Nro.	OFERENTE	Precio Total de Referencia ANDE ₲(IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Variación respecto al Precio Estimado (%)
1	AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.	767.638.211	386.266.717	-49,68
2	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA		488.069.026	-36,42

LOTE N° 5: Servicio de chapería y pintura para vehículos de la marca VOLKWAGEN

Orden Nro.	OFERENTE	Precio Total de Referencia ANDE ₲(IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Variación respecto al Precio Estimado (%)
1	AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.	738.150.028	373.747.513	-49,37
2	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA		477.141.004	-35,36

3.2. Margen de preferencia:

De acuerdo a lo establecido en el PBC y en la Ley N° 4558/2011, todas las firmas oferentes presentas el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, verificado en la página web del MIC cargados para este llamado, por lo que el comité considera que al ser presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por todos los oferentes no es necesaria la aplicación del margen de preferencia.

3.3 Análisis de los precios ofertados

Conforme a lo establecido en el PBC; el cual establece que durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes

una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable.
Por tanto y de acuerdo a lo determinado con anterioridad, mencionamos que en el **ANEXO – 3**, se incluye la planilla comparativa de los precios ofertados.

LOTE N° 1:

Orden Nro.	OFERENTE	Precio Total de Referencia ANDE ₲(IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Variación respecto al Precio Estimado (%)
1	AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.	1.238.030.504	626.190.014	-49,42
3	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA		798.591.258	-35,50

a) Al oferente AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.: teniendo en cuenta que se constataron variaciones al 25% por debajo del precio de referencia respecto al precios ofertados, a través de la Nota SPD N° 99/2021 de fecha 19/11/2021, se procedió a la realizar la consulta solicitando una explicación detallada de la composición del precio ofertado en el **Lote 1** teniendo en cuenta que se constataron variaciones superiores al 25% por debajo del precio de referencia.

Como respuesta al pedido realizado al oferente **AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.:**, a través de su nota ingresada en fecha 19 de noviembre de 2021, ha respondido con el desglose detallado de la composición de sus precios solicitados para los **ítems y sub-ítems del Lote 1** mediante una planilla en la que indica la estructura de costo para sus ítems cotizados de considerando Costo - Gasto Financiero - Gasto Administrativo - Fletes/Translado – Utilidad antes del Impuesto – Impuestos/RENTA DNCP 0,5%, por lo que su oferta es aceptada para el **Lote 1** conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

b) Al oferente AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA teniendo en cuenta que se constataron variaciones al 25% por debajo del precio de referencia respecto al precios ofertados, a través de la Nota SPD N° 100/2021 de fecha 19/11/2021, se procedió a la realizar la consulta solicitando una explicación detallada de la composición del precio ofertado en el **Lote 1** teniendo en cuenta que se constataron variaciones superiores al 25% por debajo del precio de referencia.

Como respuesta al pedido realizado al oferente **AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA**, no presenta desglose de precios correspondiente al **Lote 1** por lo que su oferta **no es aceptada** conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

LOTE N° 2:

Orden Nro.	OFERENTE	Precio Total de Referencia ANDE ₲(IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Variación respecto al Precio Estimado (%)
1	AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.	1.651.082.580	840.654.238	-49,08
2	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA		1.069.981.509	-35,20

a) Al oferente AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.: teniendo en cuenta que se constataron variaciones al 25% por debajo del precio de referencia respecto al precios ofertados, a través de la Nota SPD N° 99/2021 de fecha 19/11/2021, se procedió a la realizar la consulta solicitando una explicación detallada de la composición del precio ofertado en el **Lote 2** teniendo en cuenta que se constataron variaciones superiores al 25% por debajo del precio de referencia.

Como respuesta al pedido realizado al oferente **AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.:**, a través de su nota ingresada en fecha 19 de noviembre de 2021, ha respondido con el desglose detallado de la composición de sus precios solicitados para los **ítems y sub-ítems del Lote 2** mediante una planilla en la que indica la estructura de costo para sus ítems cotizados de considerando Costo - Gasto Financiero - Gasto Administrativo - Fletes/Translado – Utilidad antes del Impuesto – Impuestos/RENTA DNCP 0,5%, por lo que su oferta es aceptada para el **Lote 2** conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

b) Al oferente AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA teniendo en cuenta que se constataron variaciones al 25% por debajo del precio de referencia respecto al precios ofertados, a través de la Nota SPD N° 100/2021 de fecha 19/11/2021, se procedió a la realizar la consulta solicitando una explicación detallada de la composición del precio ofertado en el **Lote 2** teniendo en cuenta que se constataron variaciones superiores al 25% por debajo del precio de referencia.

Como respuesta al pedido realizado al oferente **AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA**, no presenta desglose de precios correspondiente al **Lote 2** por lo que su oferta **no es aceptada** conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

LOTE N° 3:

Orden Nro.	OFERENTE	Precio Total de Referencia ANDE ₲(IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Variación respecto al Precio Estimado (%)
1	AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.	1.438.449.406	725.389.205	-49,57
2	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA		921.309.745	-35,95

a) Al oferente AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.: teniendo en cuenta que se constataron variaciones al 25% por debajo del precio de referencia respecto al precios ofertados, a través de la Nota SPD N° 99/2021 de fecha 19/11/2021, se procedió a la realizar la consulta solicitando una explicación detallada de la composición del precio ofertado en el **Lote 3** teniendo en cuenta que se constataron variaciones superiores al 25% por debajo del precio de referencia.

Como respuesta al pedido realizado al oferente **AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A**, no presenta desglose de precios correspondiente al **Lote 3** por lo que su oferta **no es aceptada** conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

b) Al oferente AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA teniendo en cuenta que se constataron variaciones al 25% por debajo del precio de referencia respecto al precios ofertados, a través de la Nota SPD N° 100/2021 de fecha 19/11/2021, se procedió a la realizar la consulta solicitando una explicación detallada de la composición del precio ofertado en el **Lotes 3** teniendo en cuenta que se constataron variaciones superiores al 25% por debajo del precio de referencia.

Como respuesta al pedido realizado al oferente **AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA**, a través de su nota ingresada en fecha 19 de noviembre de 2021, ha respondido con el desglose detallado de la composición de sus precios solicitados para los **ítems y sub-ítems del Lote 3** mediante una planilla en la que indica la estructura de costo para sus ítems cotizados de considerando Neto - Costes Financiero - Costes Administrativo – Movilidad/Envio/Flete – Utilidad sin impuesto / Impuesto , por lo que su oferta es aceptada para **Lotes 3** conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

LOTE N° 4:

Orden Nro.	OFERENTE	Precio Total de Referencia ANDE ₲(IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Variación respecto al Precio Estimado (%)
1	AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.	738.150.028	373.747.513	-49,37
2	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA		477.141.004	-35,36

a) Al oferente AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.: teniendo en cuenta que se constataron variaciones al 25% por debajo del precio de referencia respecto al precios ofertados, a través de la Nota SPD N° 99/2021 de fecha 19/11/2021, se procedió a la realizar la consulta solicitando una explicación detallada de la composición del precio ofertado en el **Lote 5** teniendo en cuenta que se constataron variaciones superiores al 25% por debajo del precio de referencia.

Como respuesta al pedido realizado al oferente **AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A**, no presenta desglose de precios correspondiente al **Lote 5** por lo que su oferta **no es aceptada** conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

b) Al oferente AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA teniendo en cuenta que se constataron variaciones al 25% por debajo del precio de referencia respecto al precios ofertados, a través de la Nota SPD N° 100/2021 de fecha 19/11/2021, se procedió a la realizar la consulta solicitando una explicación detallada de la composición del precio ofertado en el **Lote 5** teniendo en cuenta que se constataron variaciones superiores al 25% por debajo del precio de referencia.

Como respuesta al pedido realizado al oferente **AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA**, a través de su nota ingresada en fecha 19 de noviembre de 2021, ha respondido con el desglose detallado de la composición de sus precios solicitados para los **ítems y sub-ítems del Lote 5** mediante una planilla en la que indica la estructura de costo para sus ítems cotizados de considerando Neto - Costes Financiero - Costes Administrativo – Movilidad/Envio/Flete – Utilidad sin impuesto / Impuesto , por lo que su oferta es aceptada para **Lote 5** conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de las ofertas ubicadas como las más bajas en precio, en cada ÍTEM, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC.:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), de las ofertas ubicadas como las más bajas en precio, constatándose lo siguiente:

Requisito exigido en el PBC	Documento requerido	OFERENTES	
		AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA	AUTO-REPUESTOS DIOVER SA.
Documentos Legales formales	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE 1	CUMPLE 2
	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE 3	CUMPLE 4
	Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE 1	CUMPLE 2
	Fotocopia de la Patente Comercial de donde está asentado el establecimiento principal	CUMPLE 1	CUMPLE 2
	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE 1	CUMPLE 2
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE 1	CUMPLE 2

1 Presenta constancia de SIPE N° 1670140
2 Presenta constancia de SIPE N° 1670022
3 Documento solicitado mediante Nota SPD N° 100/2021, será analizada y desarrollada en el punto 4.5 del informe.
4 Documento solicitado mediante Nota SPD N° 100/2021, será analizada y desarrollada en el punto 4.5 del informe.

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación y se encuentran en estado ACTIVO. La evaluación detallada de los documentos se encuentra en el ANEXO A-2.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica de las firmas oferentes cuyas ofertas representan las más bajas en precio (ANEXO - 4), constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito exigido en el PBC	Documento requerido	OFERENTES	
		AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA	AUTO-REPUESTOS DIOVER SA.
Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión iguales o superiores característica al bien Licitado en entidades públicas y/o privadas, como mínimo tres (3) años, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: tres (3) últimos años. (Años 2018, 2019 y 2020)	Copias de facturaciones y/o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, constancias o recepciones finales que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida. Deberá indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	CUMPLE 1 (100%)	CUMPLE 2 (100%)

1 Documento solicitado mediante Nota SPD N° 100/2021, será analizada y desarrollada en el punto 4.5 del informe.
2 Documento solicitado mediante Nota SPD N° 99/2021, será analizada y desarrollada en el punto 4.5 del informe.

4.2.2 <u>Capacidad Técnica:</u>

Requisito exigido en el PBC	Documento requerido	OFERENTES	
		AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA	AUTO-REPUESTOS DIOVER SA.
Los bienes ofertados deberán satisfacer los requerimientos indicados en las Especificaciones Técnicas.	Fotocopia de Planos o diseños, en donde se detallen el área de taller, área de cabina de pintura y área de oficinas, aprobados por el municipio vigentes a la fecha de apertura de ofertas, la cual será verificada, conforme al Anexo G.	CUMPLE 1	CUMPLE 2
	Declaración Jurada manifestando que posee la infraestructura mínima requerida, la cual será verificada, conforme al Anexo G.	CUMPLE 1	CUMPLE

	Planilla de Organización del Personal (Formulario), indicando el personal de dirección, personal técnico permanente y no permanente, el responsable directo de la ejecución de los trabajos, nombre y currículum, vinculados a la empresa y calificación de los mismos.	CUMPLE 1	CUMPLE
	Demostrar que el proveedor cuenta con una unidad móvil (grúa) para el traslado de móviles de las instalaciones de la Convocante Centro de Distribución de Asunción, sito en Avda. Dr. Facundo Machain y Avda. Boggiani hasta las instalaciones del proveedor para su reparación, con cobertura mientras dure el contrato.	CUMPLE 1	CUMPLE

1 Documento solicitado mediante Nota SPD N° 100/2021, será analizada y desarrollada en el punto 4.5 del informe.
2 Documento solicitado mediante Nota SPD N° 99/2021, será analizada y desarrollada en el punto 4.5 del informe.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de las firmas, AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A. y AUTOMOTIVE S.A.I.E. cuyas ofertas cumplen con los requisitos anteriormente analizados. El detalle se encuentra en el **ANEXO A - 5 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera,** constatándose que todas las firmas cumplen con este requisito.

Requisito exigido en el PBC	Documento requerido	OFERENTES	
		AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA	AUTO-REPUESTOS DIOVER SA.
Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente. Deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2018, 2019 y 2020). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales)	CUMPLE	CUMPLE
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/ Activo Total. No deberá ser mayor a 0,8 en promedio, en los tres (3) últimos años.		CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El Promedio en los últimos (3) años, no deberá ser negativo.		CUMPLE	CUMPLE

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Requisito exigido en el PBC	Documento requerido	OFERENTES	
		AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA	AUTO-REPUESTOS DIOVER SA.
Los bienes ofertados deberán satisfacer los requerimientos indicados en las Especificaciones Técnicas incluidas en la Sección III – Suministros Requeridos.	Especificaciones Técnicas	CUMPLE	CUMPLE

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO - 7):

Se procedió a solicitar a los oferentes lo siguiente:

- **Al oferente AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.:** a través de la Nota SPD N° 98/2021 y Nota SPD N° 99/2021 de fecha 17 y 18 de noviembre de 2021 respectivamente, las siguientes documentaciones:

1) La confirmación del Precio Total de su oferta presentada en los **Lotes 1, 2, 3, 4 y 5,** teniendo en cuenta que se constataron errores aritméticos en la sumatoria de los precios ofertados conforme se indica en la Planilla ANEXO- SPD N° 98/2021, cuyos monto totales se detallan:

LOTE	*DESCRIPCIÓN*	Precio Total Ofertado DIOVER S.A. ₲ (IVA Incluido)	Debiendo ser - Precio Total Ofertado DIOVER S.A. ₲ (IVA Incluido)
LOTE 1.1	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca ISUZU - Servicios*	233.222.975	233.223.162
LOTE 1.2	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca ISUZU - Repuestos*	392.967.040	392.967.138
	TOTAL ₲ LOTE 1	**626.190.014**	**626.190.300**
LOTE 2.1	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca NISSAN - Servicios*	283.328.717	283.329.022
LOTE 2.2	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca NISSAN - Repuestos*	557.325.521	557.325.654
	TOTAL ₲ LOTE 2	**840.654.238**	**840.654.676**
LOTE 3.1	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca FORD - Servicios*	247.933.051	247.933.217
LOTE 3.2	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca FORD - Repuestos*	477.456.154	477.456.252
	TOTAL ₲ LOTE 3	**725.389.205**	**725.389.469**
LOTE 4.1	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca CHEVROLET - Servicios*	137.838.728	137.838.810
LOTE 4.2	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca CHEVROLET - Repuestos*	248.427.989	248.428.035
	TOTAL ₲ LOTE 4	**386.266.717**	**386.266.845**
LOTE 5.1	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca VOLKWAGEN - Servicios*	121.838.002	121.838.030
LOTE 5.2	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca VOLKWAGEN - Repuestos*	251.909.512	251.909.526
	TOTAL ₲ LOTE 5	**373.747.513**	**373.747.556**

2) Demostrar experiencia en la ejecución del servicio de chapería y pintura de vehículos, correspondiente al lote cotizado de la marca licitada o de características similares, en entidades públicas, privadas y/o mixtas, con las facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo de cada uno de los lotes ofertados en la presente licitación, de los últimos 3 años. (Años de 2018,2019 y 2020).

3) Fotocopia de Planos o diseños, en donde se detallen el área de taller, área de cabina de pintura y área de oficinas, aprobados por el municipio vigentes a la fecha de apertura de ofertas, la cual será verificada, conforme al Anexo G.

4) Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.

5) Informar que el día 19 de noviembre del corriente a partir de las 09:00 hs., se procederá a la verificación correspondiente para la habilitación de taller, y verificación de equipos y herramientas de medición, según establece lo establece el Pliego de Bases y Condiciones de la LPN N° 1649/2021–, conforme al ***punto e) de Requisitos Documental para evaluar la Capacidad Técnica.***

Como respuesta a la solicitud realizada el oferente **AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.**, a través de su nota ingresada en fecha 18 y 19 de noviembre de 2021, ha respondido en tiempo y forma con todas las documentaciones requeridas en los **puntos 2, 3, 4 y 5** en lo que respecta al **punto 1,** el oferente confirma que la sumatoria de precios de su oferta es como se indica en la planilla SPD N° 98/2021, por lo que su oferta presentada en los **Lotes 1, 2, 3, 4 y 5** es aceptada conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

- **Al oferente AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA:** a través de la Nota SPD N° 100/2021 de fecha 11/11/21, las siguientes documentaciones:

1) Confirmación de sumatoria de precios de su oferta presentada en los ítems de correspondientes a los **Lotes 1, 2, 3, 4 y 5,** conforme se indica:

LOTE	*DESCRIPCIÓN*	Precio Total Ofertado AUTOMOTIVE S.A. ₲ (IVA Incluido)
LOTE 1.1	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca ISUZU - Servicios*	262.975.091
LOTE 1.2	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca ISUZU - Repuestos*	535.616.167
	TOTAL ₲ LOTE 1	**798.591.258**
LOTE 2.1	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca NISSAN - Servicios*	320.165.427
LOTE 2.2	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca NISSAN - Repuestos*	749.816.082
	TOTAL ₲ LOTE 2	**1.069.981.509**
LOTE 3.1	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca FORD - Servicios*	279.576.711
LOTE 3.2	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca FORD - Repuestos*	641.733.034
	TOTAL ₲ LOTE 3	**921.309.745**

LOTE 4.1	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca CHEVROLET - Servicios*	154.471.293
LOTE 4.2	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca CHEVROLET - Repuestos*	333.597.733
TOTAL G LOTE 4		**488.069.026**
LOTE 5.1	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca VOLKWAGEN - Servicios*	117.855.823
LOTE 5.2	*Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca VOLKWAGEN - Repuestos*	359.285.181
TOTAL G LOTE 5		**477.141.004**

2) Demostrar experiencia en la ejecución del servicio de chapería y pintura de vehículos, correspondiente al lote cotizado de la marca licitada o de características similares, en entidades públicas, privadas y/o mixtas, con las facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo de cada uno de los lotes ofertados en la presente licitación, de los últimos 3 años. (Años de 2018,2019 y 2020).

3) Fotocopia de Planos o diseños, en donde se detallen el área de taller, área de cabina de pintura y área de oficinas, aprobados por el municipio vigentes a la fecha de apertura de ofertas, la cual será verificada, conforme al Anexo G.

4) Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.

5) Informar que el día 19 de noviembre del corriente a partir de las 09:00 hs., se procederá a la verificación correspondiente para la habilitación de taller, y verificación de equipos y herramientas de medición, según establece lo establece el Pliego de Bases y Condiciones de la LPN N° 1649/2021–, conforme al ***punto e) de Requisitos Documental para evaluar la Capacidad Técnica.***

6) Demostrar que el proveedor cuenta con una unidad móvil (grúa) para el traslado de móviles de las instalaciones de la Convocante Centro de Distribución de Asunción, sito en Avda. Dr. Facundo Machain y Avda. Boggiani hasta las instalaciones del proveedor para su reparación, con cobertura mientras dure el contrato.

Como respuesta a la solicitud realizada el oferente **AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA**, a través de su nota ingresada en fecha 19 de noviembre de 2021, ha respondido en tiempo y forma con todas las documentaciones requeridas en los **puntos 2, 3, 4 y 5** en lo que respecta al **punto 1,** el oferente confirma que la sumatoria de precios de su oferta e como se indica en la planilla SPD N° 100/2021, por lo que su oferta presentada en los **Lotes 1, 2, 3, 4 y 5** es aceptada conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional N° 1649/2021- ID 391.906 "Servicio de Chapería y Pintura de Vehículos de la flota de ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto." a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

5.1.1. Al Oferente: AUTO – REPUESTOS DIOVER S.A.:

Lote	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total Adjudicado ₲ (IVA Incluido)
1	Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca ISUZU	Unidad	EVENTO	1	626.190.014
2	Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca NISSAN	Unidad	EVENTO	1	840.654.238
4	Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca CHEVROLET	Unidad	EVENTO	1	386.266.717
Total ₲(IVA Incluido)					1.853.110.969

- ✓ El monto mínimo de la adjudicación correspondiente al **Lote Nro. 1** es de ₲ 100.000.000 (guaraníes cien millones) y el monto máximo de la adjudicación de ₲ 200.000.000 (guaraníes doscientos millones), con el IVA incluido.
- ✓ El monto mínimo de la adjudicación correspondiente al **Lote Nro. 2** es de ₲ 200.000.000 (guaraníes doscientos millones) y el monto máximo de la adjudicación es de ₲ 400.000.000 (guaraníes cuatrocientos millones), con el IVA incluido.
- ✓ El monto mínimo de la adjudicación correspondiente al **Lote Nro. 4** es de ₲ 175.000.000 (guaraníes ciento setenta y cinco millones) y el monto máximo de la adjudicación es de ₲ 350.000.000 (guaraníes trescientos cincuenta millones), con el IVA incluido.

5.1.2. Al Oferente: AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA:

Lote	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total Adjudicado ₲ (IVA Incluido)
3	Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca FORD	Unidad	EVENTO	1	921.309.745
5	Servicio de Chapería y Pintura para vehículos de la Marca VOLKWAGEN	Unidad	EVENTO	1	477.141.004
Total ₲(IVA Incluido)					**1.398.450.749**

- ✓ El monto mínimo de la adjudicación correspondiente al **Lote Nro. 3** es de ₲ 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones) y el monto máximo de la adjudicación es de ₲ 300.000.000 (guaraníes trescientos millones), con el IVA incluido.

- ✓ El monto mínimo de la adjudicación correspondiente al **Lote Nro. 5** es de ₲ 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones) y el monto máximo de la adjudicación es de ₲ 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones), con el IVA incluido.

Es nuestro informe, dado en la ciudad de Asunción a los 18 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y uno.

Atentamente,

Ing. Fabio Paredes
Miembro p/ DSA

Abg. Jéssica Estrella Ortiz
Miembro p/AL

Ing. Fidel Girett
Coordinador